

EDICTO

Nº Edicto: 17921

Carátula: BRANCO, ADOLFO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00016-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6371

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García por subrogancia, sito en calle Avenida Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRANCO, ADOLFO ANTONIO, DNI 18.100.685, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "BRANCO, ADOLFO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° VR-00016-C-2025.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por un (1) Día.

Villa Regina, 27 de Febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000255